Expediente No. 82819

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Luis Sage Escoto, por los derechos que represento de la compañía **PESCASEROLI S.A., EN LIQUIDACIÓN**, en mi calidad de Liquidador Principal, atentamente comparezco ante usted y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en el "*Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de Socios o Accionistas*" expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02, adjunto los siguientes documentos, respecto a la información requerida por el año 2014:

(a) Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista extranjera, esto es de la compañía BANAPLUS INCORPORATED, emitido por la autoridad del país de origen, debidamente notariada, apostillada y traducida;

(b) Lista de los accionistas de la compañía extranjera, suscrita por su Apoderado en el Ecuador, certificada ante Notario Público; y,

(c) Copia certificada del Poder Especial conferido por la accionista extranjera, esto es por la compañía BANAPLUS INCORPORATED, debidamente notariado y apostillado.

Atentamente,

p. PESCASEROLI S.A., EN LIQUIDACIÓN

Luis Sage Escoto
Liquidador Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CAU
11 MAY 2015
GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 MAY 2015

RECIBIDO

Hora: 15:30 Firma:

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

11/MAY/2015 16:33:23 Usu: alejandrog

Remitente: No. Trámite: 17594 - 0

LUIS SAGE ESCOTO

Expediente: 82819

RUC: 0991461299001

Razón social:

PESCASEROLI S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	93